

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

HORA 30 OCT 2023 No. 4038

15:07

Stela



MEMORANDO No. 071-DDCMCH-2023

DE:	Tlgo. Eduardo Espinoza.- ANALISTA DESARROLLO COMUNITARIO Y COOP. INTERNACIONAL
PARA:	Sr. Frantz Joseph.- ALCALDE DEL CANTÓN
FECHA:	30 de octubre del 2023
ASUNTO:	ASAMBLEAS PARROQUIALES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

Por medio del presente llego a Usted con un cordial saludo, a la vez me permito presentarle el resultado de las asambleas parroquiales que se desarrollaron durante la semana del 24 al 27 de octubre del presente año. En el cual participaron: presidentes de los GADs parroquiales, presidentes de las diferentes comunidades, vocales de los GADs parroquiales y concejales en la Asamblea de la parroquia de Llagos. Por parte del GAD Municipal participaron: La Directora de Planificación Avalúos y Catastros, Delegada de La Jefatura Financiera y Analista en Desarrollo Comunitario, como veedores del proceso.

Se obtuvieron los siguientes resultados de Adjuntan las actas de cada Asamblea, el registro de asistentes a la reunión, y anexo fotográfico:

PARROQUIA	FECHA	OBRA PRIORIZADA	MONTO
GONZOL	24/10/2023	Alcantarillado en la comunidad de Zúnag. Con presupuesto 2024	\$12937,22
		Construcción de un Estadio en la comunidad Cochapamba, presupuesto 2024	\$12937,22
CAPSOL	25/10/2023	Estudios para el alcantarillado comunidad Pacucansha, presupuesto 2024	\$19306,30
		Culminación Alcantarillado comunidad Piñancay presupuesto 2024	



COMPUD	26/10/2023	Construcción Sistema de agua de consumo humano comunidad Verdepamba, presupuesto 2023	\$15801,55
		Construcción Sistema de agua de consumo humano comunidad Saguin, presupuesto 2024	\$15801,35
LLAGOS	27/10/2023	* Adquisición de una Gallineta, previo al otorgamiento de la competencia en vialidad por parte del GAD Provincial, al GAD Municipal, para este único propósito. (Trámite pendiente por el GAD parroquial de Llagos)	\$39017,71
			Presupuesto año 2023
			\$39017,71
			Presupuesto año 2024

Por la atención que dé al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;

Tlgo. Eduardo Espinoza G.
ANALISTA DE DESARROLLO COMUNITARIO
Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL



ACTA DE CORRESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023

PARROQUIA GONZOL - CANTÓN CHUNCHI

En la Parroquia Gonzol, perteneciente al cantón Chunchi, a los veinticuatro días del mes de octubre del año 2023, siendo las diez horas, comparecen a la suscripción del presente Acta de Corresponsabilidad y Compromisos Adquiridos en la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia Gonzol correspondientes a los años 2023 por ser un año de transición electoral y lo que se presupuestará para el año fiscal 2023, perteneciente al Cantón Chunchi. Por una parte el Tecnólogo. Adrián Auqui Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Gonzol, en calidad de Secretaria / Tesorera del GAD Parroquial de Gonzol la Ing.; Katerine Martínez; por otra parte los Presidentes y ciudadanos de todas las comunidades pertenecientes a la Parroquia Gonzol, quienes convienen en celebrar la siguiente acta al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.1. El Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones de / Estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanentemente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto de la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa. Directa y comunitaria".

1.2. El Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece. "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos".

1.3. El Art.215 inciso segundo del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización establece "El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior".

1.4. El Art. 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al presupuesto participativo como "El proceso mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o por medio de organizaciones sociales contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales en reuniones con las autoridades electas y designadas".

1.5. Que durante el año 2023 la Administración Parroquial ha receptado pedidos y solicitudes en espacios de participación (Asambleas, audiencias, cabildos, entrevistas) y /o de forma escrita (petitorios, oficios o comunicaciones varias) que han sido consensuadas por la ciudadanía y en base de las demandas ciudadanas presentadas se realiza el proceso de presupuesto participativo.

CLÁUSULA SEGUNDA: PRIORIZACIÓN DE OBRAS.

En la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia Gonzol se han priorizado la ejecución de las siguientes obras:

Nombre del Programa: Servicios Públicos

LUGAR	OBRA PRIORIZADA	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN
Zúnag	Alcantarillado	\$12.937,22
Cochapamba	Estadio	12.937,22
TOTAL		\$25874.44

CLÁUSULA TERCERA: COMITÉ DE GESTIÓN.

Con el propósito de realizar el seguimiento de ejecución de las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo, se nombra el siguiente Comité de Gestión:

NOMBRE	CÉDULA
Sra.: Gladys Rivera	060275112-5
Sr Juan Pablo Naranjo	0602775231
Sra. Carmen cuenca	0604890038

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS.

GAD Parroquial de Gonzol: Ejecutar de manera oportuna, eficiente eficaz las obras priorizadas en la Asamblea de Presupuesto Participativo.

Comité de Gestión: Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras priorizadas en las Asambleas de Presupuesto Participativo, articular procesos de corresponsabilidad ciudadana de acuerdo al modelo de gestión parroquial.

CLÁUSULA QUINTA: CORRESPONSABILIDAD.

Con fundamento al Art.31 de la Constitución de la República del Ecuador que establece: " Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental en la propiedad y de la ciudad y en el ejercicio pleno de la ciudadanía" Los ciudadanos de la parroquia son corresponsables de cuidar y mantenerla en buen estado a través de mecanismos que impulsará el GAD Parroquial. De la articulación y del seguimiento en la aplicación de estos mecanismos se encargará de manera concurrente de los Comités de Gestión y la Administración Local.

CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

En la sala de sesiones del GAD Parroquial de Gonzol, perteneciente al Cantón Chunchi, a los veinticuatro días del mes de octubre del año 2023, siendo las once horas con treinta minutos se da por terminado la asamblea.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor.



Ing. Eduardo Espinoza
**ANALISTA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**



Tecnólogo; Adrian Auqui
**PRESIDENTE DEL GAD GONZOL
C.I. 065007199-6**



Sra. Mercy Petroche
**VICEPRESIDENTA DEL GAD GONZOL
C.I. 060500023-1**



Sra. Laura Cullishpuma
**PRIMER VOCAL DEL GAD GONZOL
C.I. 060399866-7**



Sr. Angel Guaman
**SEGUNDO VOCAL DEL GAD GONZOL
C.I. 0601998362**

Sr. Juan Pablo Naranjo
**TERCER VOCAL DEL GAD GONZOL
C.I. 0602775231**



Ing. Katerine Martinez
**SECRETARIA/TESORERA GADPRG
C.I. 060496374-4**



Sr. Gladys Rivera
**REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE
ZÚNAG
0601772098**

Sr. Matías Choglo
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE ILTÚS
060275112-5

Sra.: Carmen Cuenca
PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE
COCHAPAMBA
0604890038

Ing. Verónica Choglo
TEC. UNID. PLANIF. GADP GONZOL
C.I. 0605628940





LISTADO DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA

N°	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	COMUNIDAD	FIRMA
01	Guaman Lema Luis Angel		Iltus	
02	Maria Narcisca Pala		Iltus	
03	Yami Lourdes Guaman		Iltus.	
04	Serguando Jesus Guaman		Iltus	
05	Manuel Cecilio Chogollo		Iltus	
06	Maria Bilen cogros	060344419-7		
07	Eladys Riviro	060275125	Zunag	
08	Jorge López	060194562-9	Zunag	
09	Noma Satian	060273049-1	Gonzol	
10	Angel Guaman	060199836-2	Gonzol	
11	Nazaria Miranda		Gonzol.	
12	Berman Buena	0604880033	bacha parka	
13	Kausa Gullishpuma	060399866-7	Gonzol	
14	Tulio Martinez	060150868-2	ZUNAG	
15	MATIAS Choylo	0607772098	Iltus	
16	Maria G. Nugsh	0601706633	Iltus	
17	Serguando Leon Nugshiu		Iltus	
18	Maria Antonia Lema Tamay		Iltus	
19	Maria Ilaria Tamay Guaman.	060302846-6	Iltus.	
20	Cannon Amelia Tamay Chogollo		Iltus.	
21	Gabriel Lema		Iltus	

Dirección: Sucre y García Moreno
Correo: gadprgonzol@hotmail.com
Teléfono: 3018265 Móvil: 09958188377





LISTADO DE ASISTENTES A LA ASAMBLEA

N°	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	COMUNIDAD	FIRMA
22	María Amelia Tamayo Chagallo		Itus	
23	Gabriel Lema		ILTUS	Gabriel Lema
24	Luis Gerardo Pala		Itus	Luis Gerardo Pala
25	Segundo Flavio Chagallo	060212019-8	ILTUS	Segundo Flavio Chagallo
26	Juan Pablo Huarato	060273523-1	GONZOL	Juan Pablo Huarato
27	Vicente Naranjo	0600916092	Gonzol	Vicente Naranjo
28	Francisco Chequisola	0602539025	Gonzol	Francisco Chequisola
29	Julio Soto	060168566-2	Gonzol	Julio Soto
30	Sandra Landy Alvarez	0604262618	GADM CHUNCHI	Sandra Landy Alvarez
31	Lany Naranjo Penafiel	0606077048	GAD CHUNCHI	Lany Naranjo
32	Segundo Agustín Quilla	0600712064	Quilla	Segundo Agustín Quilla
33	Verónica Chagallo	060562894-0	EAD GONZOL	Verónica Chagallo
34	Katerine Martínez	0604963744	EAD GONZOL	Katerine Martínez
35	Adrián Augui	0550071996	EAD GONZOL	Adrián Augui
36	Carolina Ulloa	0605797331	GAD GONZOL	Carolina Ulloa



ACTA DE CORRESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

PARROQUIA CAPSOL - CANTÓN CHUNCHI

En la Parroquia CAPSOL , perteneciente al cantón Chunchi, a los veinticinco días del mes de octubre del año 2023 , siendo las quince horas, comparecen a la suscripción del presente Acta de Corresponsabilidad y Compromisos Adquiridos en la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia CAPSOL perteneciente al Cantón Chunchi. Por una parte el Sr. Fausto Villa Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de CAPSOL , en calidad de Secretaria / Tesorera del GAD Parroquial de CAPSOL ; por otra parte los Presidentes y ciudadanos de todas las comunidades pertenecientes a la Parroquia CAPSOL , quienes convienen en celebrar la siguiente acta al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

- 1.1. El Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones de / Estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanentemente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto de la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa. Directa y comunitaria".
- 1.2. El Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece. "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos".
- 1.3. El Art.215 inciso segundo del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización establece "El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior".
- 1.4. El Art. 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al presupuesto participativo como " El proceso mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o por medio de organizaciones sociales contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales en reuniones con las autoridades electas y designadas".
- 1.5. Que durante el año 2023 la Administración Parroquial ha receptado pedidos y solicitudes en espacios de participación (Asambleas, audiencias, cabildos, entrevistas) y /o de forma escrita (petitorios, oficios o comunicaciones varias) que han sido consensuadas por la ciudadanía y en

base de las demandas ciudadanas presentadas se realiza el proceso de presupuesto participativo.

CLÁUSULA SEGUNDA: PRIORIZACIÓN DE OBRAS.

En la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia CAPSOL se han priorizado la ejecución de las siguientes obras:

Nombre del Programa: Servicios Públicos

LUGAR	OBRA PRIORIZADA	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN
Comunidad Pacucansha	Realización de estudios de alcantarillado en la comunidad de Pacucansha	\$ 19306.30
Comunidad Piñancay	Culminación de alcantarillado en la comunidad de Piñancay	
TOTAL		\$19306.30

CLÁUSULA TERCERA: COMITÉ DE GESTIÓN.

Con el propósito de realizar el seguimiento de ejecución de las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo, se nombra el siguiente Comité de Gestión:

NOMBRE	CÉDULA
Maria Santander	0604384075
Manuel Rodríguez	092130692
Rosa Velez	0302686209
Mauricio Guamán	0988293596

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS.

GAD Parroquial de CAPSOL : Ejecutar de manera oportuna, eficiente eficaz las obras priorizadas en la Asamblea de Presupuesto Participativo.

Comité de Gestión: Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras priorizadas en las Asambleas de Presupuesto Participativo, articular procesos de corresponsabilidad ciudadana de acuerdo al modelo de gestión parroquial.

CLÁUSULA QUINTA: CORRESPONSABILIDAD.

Con fundamento al Art.31 de la Constitución de la República del Ecuador que establece: " Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental en la propiedad y de la ciudad y en el ejercicio pleno de la ciudadanía" Los ciudadanos de la parroquia son corresponsables de cuidar y mantenerla en buen estado a través de mecanismos que impulsará el GAD Parroquial. De la articulación y del seguimiento en la aplicación de estos mecanismos se encargará de manera concurrente de los Comités de Gestión y la Administración Local.

CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

En la sala de sesiones del GAD Parroquial de CAPSOL , perteneciente al Cantón Chunchi, a los veinticinco días del mes de octubre del año 2023 , siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos se da por terminado la asamblea.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor.



Fgo. Eduardo Espinoza

**ANALISTA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**



Sr. Fausto Villa

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAPSOL



Sra. María Santander

**PRESIDENTA COMUNIDAD PACUCANSHA
C.I. 0604384075**



Sr. Darío Chávez

**PRÉSIDENTE COMUNIDAD PASALOMA
C.I. 0604813055**



Sr. Manuel Rodriguez
PRESIDENTE COMUNIDAD PIÑANCAY
C.I. 092130692



Sr. Mauricio Guamán
VOCAL GADPR CAPSOL
C.I. 0604633841




Sra. Rosa Velez
VOCAL GADPR CAPSOL
C.I 0302686209



Sr. Geovany Rodriguez
VOCAL GADPR CAPSOL
C.I 0603930454



Sra. Esther Pinos
VOCAL GADPR CAPSOL
C.I 0602726283



Ing. Isabel Lara
SECRETARIA TESORERA GADPR CAPSOL
C.I 0603709478

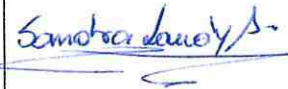
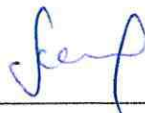

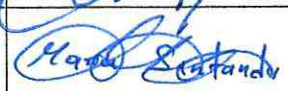


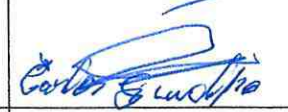


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CAPSOL**

Admisnistración 2023-2027

REGISTRO DE ASISTENCIA

TEMA: SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GADMCHUNCHI ASIGNADO A LA PARROQUIA CAPSOL AÑO 2024

FECHA: 25 DE OCTUBRE DEL 2023

Nº	INSTITUCION/ COMUNIDAD /ORGANIZACION	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
	GADHCHUNCHI	Sandra Landy	0604262618	0984455567	
	GADMCHUNCHI	Silvany Alarajo	0606077048	0983887977	
	GADMCHUNCHI	Eduardo Espinoza	0602433476	0992939447	
	Pacucansha Presidenta	Maria Santander	0604384075	0991074250	
	Pacumicho	Maria Terri	060283664-5	0988010716	
	Pacucansha	Mariana Peñaflor	0307249447		
	Pacucansha	Carlos Gallo	0601845555		
	Pacucansha	Jose Tenmpagoay	0913743555		
	Pimomay	Manuel Rodriguez	09913069-2		

Dirección: Calle principal Junto a la iglesia
Correo: gadparroquialcapsol_1923@outlook.com
Teléfono: (03)301-4220 Móvil: 098-734-7816

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL CAPSOL**

Admisnistración 2023-2027

REGISTRO DE ASISTENCIA

**TEMA: SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO GADMCHUNCHI ASIGNADO A LA PARROQUIA
CAPSOL AÑO 2024
FECHA: 25 DE OCTUBRE DEL 2023**

Nº	INSTITUCION/ COMUNIDAD /ORGANIZACION	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	TELEFONO	FIRMA
	Pasalama	Daniela Chavez	0604817055	0960769563	Daniela Chavez
	Pacocansha	Felipe Gualpa	060763110-4		Felipe Gualpa
	Pacocansha	Manuel Garcia	060153258-3	0994391836	Manuel Garcia
	GAD CAPSOL	Mauricio Guaman	0604633841	0988293596	Mauricio Guaman
	GAD CAPSOL	Geovany Rodriguez	0603930454	0987524413	Geovany Rodriguez
	GAD CAPSOL	Esther Pinos-	060272628-3	0958807031	Esther Pinos
	GAD CAPSOL	Rosa Velez	0302686209	0983297051	Rosa Velez
	Gobernación T.P. CAPSOL	Rosé Pacilla	060479386-3	0992686705	Rosé Pacilla

Dirección: Calle principal Junto a la iglesia
Correo: gadparroquialcapsol_1923@outlook.com
Teléfono: (03)301-4220 Móvil: 098-734-7816

**ACTA DE CORRESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN
LA ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 -2024
PARROQUIA COMPUD - CANTÓN CHUNCHI**

En la Parroquia COMPUD, perteneciente al cantón Chunchi, a los veintiséis días del mes de octubre del año 2023, siendo las diez horas, comparecen a la suscripción del presente Acta de Corresponsabilidad y Compromisos Adquiridos en la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia COMPUD, perteneciente al Cantón Chunchi. Por una parte La Ing. Blanca Shinin Tito Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de COMPUD, Tlga. Jessica Castillo en calidad de Secretaria /Tesorera del GAD Parroquial de COMPUD; por otra parte los Presidentes y ciudadanos de todas las comunidades pertenecientes a la Parroquia COMPUD y Técnicos del GAD Municipal de Chunchi, quienes convienen en celebrar la siguiente acta al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

1.1. El Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanentemente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto de la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa. Directa y comunitaria”.

1.2. El Art. 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece. “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos”.

1.3. El Art.215 inciso segundo del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización establece “El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior”.

1.4. El Art. 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al presupuesto participativo como “ El proceso mediante el cual los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o por medio de organizaciones sociales contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales en reuniones con las autoridades electas y designadas”.

1.5. Que durante el año 2023 la Administración Parroquial ha receptado pedidos y solicitudes en espacios de participación (Asambleas, audiencias, cabildos, entrevistas) y /o de forma escrita (petitorios, oficios o comunicaciones varias) que han sido consensuadas por la ciudadanía y en base de las demandas ciudadanas presentadas se realiza el proceso de presupuesto participativo.

CLÁUSULA SEGUNDA: PRIORIZACIÓN DE OBRAS.

En la Asamblea de Presupuesto Participativo de la Parroquia COMPUD se han priorizado la ejecución de las siguientes obras:

Nombre del Programa: Servicios Públicos

LUGAR	OBRA PRIORIZADA	MONTO APROXIMADO DE INVERSIÓN
COMUNIDAD DE VERDEPAMBA	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE VERDEPAMBA	\$ 15.801,55 AÑO 2023
COMUNIDAD DE SAGUIN	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA DE SAGUIN	\$ 15.801,55 AÑO 2024
TOTAL		31.603,10

CLÁUSULA TERCERA: COMITÉ DE GESTIÓN.

Con el propósito de realizar el seguimiento de ejecución de las obras priorizadas en el Presupuesto Participativo, se nombra el siguiente Comité de Gestión:

NOMBRE	CÉDULA
MILTON VINICIO CLAVIJO ZARUMA	0604837583
INES MATILDE CALLE FAJARDO	0300741337
MANUEL PATRICIO NAVAS CARREÑO	0602836959
GUIDO FERNANDO CASTILLO CALLE	0604053702

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS.

GAD Municipal de Chunchi: Ejecutar de manera oportuna, eficiente eficaz las obras priorizadas en la Asamblea de Presupuesto Participativo.

Comité de Gestión: Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras priorizadas en las Asambleas de Presupuesto Participativo, articular procesos de corresponsabilidad ciudadana de acuerdo al modelo de gestión parroquial.

CLÁUSULA QUINTA: CORRESPONSABILIDAD.

Con fundamento al Art.31 de la Constitución de la República del Ecuador que establece: " Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la función social y ambiental en la propiedad y de la ciudad y en el ejercicio pleno de la ciudadanía" Los ciudadanos de la parroquia son corresponsables de cuidar y mantenerla en buen estado a través de mecanismos que impulsará el GAD Parroquial. De la articulación y del seguimiento en la aplicación de estos mecanismos se encargará de manera concurrente de los Comités de Gestión y la Administración Local.

CLÁUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

En la sala de sesiones del GAD Parroquial de COMPUD , perteneciente al Cantón Chunchi, a los veintiseis días del mes de octubre del año 2023 , siendo las once horas con treinta minutos se da por terminado la asamblea.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor.

Tlgo. Eduardo Espinoza

**ANALISTA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Ing. Blanca Shinín Tito

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE
COMPUD**

Sra. Ines Matilde Calle Fajardo
C.I. 0300741337

Sra. Rocio Yumbla
C.I. 1725878878

Sr. Milton Vinicio Clavijo Zaruma
C.I. 0604837583

Sr. Jacinto Santacruz
C.I. 0601434681

Sr. Carlos Garzón
C.I. 0300906344

Sr. Domingo Humala
C.I. 0602053621

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5708 SOUTH CAMPUS DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 10 1964
BY
DR. J. H. GOLDSTEIN

1964

NO. 10
JAN 10 1964
BY
DR. J. H. GOLDSTEIN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL COMPUD



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD MUNICIPAL CHUNCHI

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	CARGO O COMUNIDAD	Nº TELEFONO	FIRMA
Mano Tránsito Quichilama M.	0302286885	Sagoin	0881752604	
Algo Andelino Quichilama		Sagoin		
Maria Tránsito		Berdepamba	010166454-9	Maria Tránsito
Waldemar Calle	0300741332	Sagoin	0984613378	
Domingo Humada	0602053621	Tullin	09941686552	
Rodrigo Leon	0301568994	Verdepamba		
Adriana Amón	060428623-7	Verdepamba	0987834833	
Andrea Zeas	1751324888	Verdepamba	0939512483	
Jacinto Santacruz		Tawari		Jacinto Santacruz
Rodrigo Zambrano	1725878878	Presidentes Compud Viejo		



1938

1938

STATE OF NEW YORK

OFFICE OF THE COMMISSIONER OF EDUCATION

ALBANY, N. Y., 1938



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL COMPUD



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD MUNICIPAL CHUNCHI

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	CARGO O COMUNIDAD	Nº TELEFONO	FIRMA
Carlos Gargón	030090634-4	Presidente Cabecera Parroquia	0959524040	
Rosa Soriano	060310985-1	Verdepamba		
Olga Veloz	0300851003	Verdepamba		
Maria Quiroga	060293672-8	Verdepamba		
Hernán Yungue	1714850334	Verdepamba	0992869999	
Miriam Clavijo	030182712-7	Verdepamba	0987566037	
Dolores Zaruma	030079999-6	Verdepamba	0984467341	
Mesias Palchizaca		Verdepamba	0967178151	
Segundo Pierra	060098444-0			
Ledy Cristóbal Ramos R	0200413748			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL COMPUD



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL GAD MUNICIPAL CHUNCHI

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

FECHA: _____

LUGAR: _____

HORA: _____

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE CÉDULA	CARGO O COMUNIDAD	Nº TELEFONO	FIRMA
José Alvarez	010582652-3	Compud Viejo	0983020904	<i>José Alvarez</i>
Milton Clavijo	060483758-3	Verdepamba	0988409812	<i>Milton Clavijo</i>
Juaney Naranjo	0606077043	Gad Chunchi	0983887977	<i>Juaney</i>
Sandra Landy	0604262618	Gad Chunchi	0984455567	<i>Sandra Landy A.</i>
Eduardo Espinoza	0602433970	GAD Chunchi	0992939447	<i>Eduardo Espinoza</i>
Mariana Horocho	030098326-9	Vocal del gad compud.		<i>Mariana Horocho</i>
Guido Castillo	060405370-7	Vocal GADP Com.	0984613378	<i>Guido Castillo</i>
Alicia Lucitabella Castillo	030088531-6	Compud Viejo	0985336274	<i>Lucitabella Castillo</i>



GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI

ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

Llagos, 27 de octubre del 2023

NOMBRES	CEDULA	COMUNIDAD	CELULAR	FIRMA
Maria Aguilar	080176563-4	San Cristobal	0998720833	
Clementina Loza	060271476-8	San Cristobal	0999917470	
Olga Carchi	0301221917	Angas botadero	0983108835	Maria Olga Carchi
Erika Jurcal	0605401900	Angas botadero	0987507021	
Tomas Carchi	0301221917	San Cristobal	0987507021	
Olga Penafiel	0301402745	Angas Botadero	0999400527	
Ysabel Lopez	0302643580	San Cristobal	x -	
Maria Manuela Yauri	051521036	San Cristobal	099852059	
Jessica Yauri	0605557800	San Cristobal	0979302115	
Marta Sigcho	0605997337	San Cristobal	0998209073	
Abigail Lopez	0302635297	San Cristobal	0992737119	
Efrain Castillo	1708744233	San Cristobal		



GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI

ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024

Llagos, 27 de octubre del 2023

NOMBRES	CEDULA	COMUNIDAD	CELULAR	FIRMA
Rosa Shishingo	010171235-4	Joyaeshi	0998670190	
Lilia Ordoñez	0301177077	Joyaeshi	0992997588	
Zoila García Paola	0301286076	Joyaeshi	0984289880	
Segundo Gaspar Piyamaria L.	0300833894	Llagos	0995468453	1
Mauricio Gilberto Correa Calle	0606244143	Joyaeshi	x	
Mercedes Chuqui	0302845619	Joyaeshi	0987774078	
Eliac Pazuelo	030096763-1	Joyaeshi	0982218663	
María Carmen	0302142674	Joyaeshi	0983479303	
María Nieves Zhinín	0601120682	Sagüin Bajo	0985938112	
Leonila Bernal	0301085338	El Tablón	0998319648	
Laura Paredo	0601562689	El Tablón	0962657991	
Luis Gerardo Zamora	030025963-7	El Tablón	0992865411	

NOMBRES:
Segundo Paul

CÉDULA: 0603751272
COMUNIDAD: LLAGOS

CELULAR: 0992677684

Firma:


Blanca Tommy

630136048-6
DAGOS

0993734412



GLADYS SHINIIN

180278466-8
Angas
EVENECER

0992768533



~~Maria Blasquez~~

x ———
LLAGOS

x ———

x ———

ALEJANDRO GUOMON 0301079927

angas

0995659859



Jose Francisco Gonza

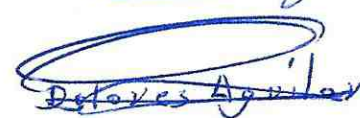
060175378-3
Botadero

0995199480

Do Torres Aguilar

0301136214
San Cristobal

x ———



Carmen Aguilar

030146014-3
San Cristobal

0987617404

Carmen Aguilar

Edwin Astipillma

0604161378
UPC

0998255058



Luis Muyoalema

060298327-2
Joyas shi

0997065853

MARTha Tamay

LLagos


0979370436



Shirley Conolor

060487719-1
LLAGOS

0988010724



Maira Quille

020196423-6
LLAGOS

0984189485

Diana Chuqi

030249809-2
LLAGOS.

0961081505.

Lupe yupa

0602835993
Gad Llagos.

0984260874



Gabriela Naranjo

030208225-0
Llagos

0995320350



Eugenia Ramos

0604738690
Gad Chunchi

0984089236



ANEXO FOTOGRÁFICO
PPCH MUNICIPAL 2023-2024
PARROQUIA GONZOL



PPCH MUNICIPAL 2023-2024

PARROQUIA CAPSOL



PPCH MUNICIPAL 2023-2024

PARROQUIA COMPUD

